

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 38

TELÉFONO 124

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

NÚM. 21,569

Inscripción en Córdoba. Tríptico: 5 Pts
Idem resto de España. 10 Pts
Idem en el extranjero. 15 Pts
Pago adicional. Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 1919

TRIBUNALES

De Instrucción pública

Lamentamos de la situación de España en estos momentos y del lamentable aspecto que ofrece al país nuestros políticos, es perder el tiempo; hacer patente la ceguera o la falta de patriotismo de nuestros gobernantes, es temer mandar a fuerza de repetición, y lanzar a la publicidad las denuncias de la calle, las censuras de los corrillos y los horrores de la *Gaceta*, es castar en las garras de la calumnia, ya que las coras se disponen previamente sin pruebas.

No sabemos por qué, tal vez por la impresión de los monos del periódico, pero es lo cierto que llega a los puntos de la pluma, como tema de actualidad, lo que sucede con la enseñanza, sin separación de ramadán.

En España, donde no hay suficientes escuelas y en donde he tenido ocasión de comprobar por razones de mi cargo que se cursan, en las escuelas que hay, no solamente de material docente, militar, sino de higiene, donde no hay influencia capaz de conseguir una banca, donde las bibliotecas populares están formadas de indios de exposiciones, discursos de ampliosa prosa cerrada de unos señores que salieron a tal o cual congreso y de unas cuantas consideraciones filosóficas de desconocidos autores, aquí donde tan abandona está la instrucción pública, tenemos un ministro que apenas sentados en la poltrona emplazan su obra nombrando delegados regios de primera enseñanza, es decir, delegados de lo que si existe en tan malo que equivale a no existir. Para los agraciados con las presencias no se buscan profesionales en enseñanza, maestros distinguidos o catedráticos, se buscan, sean o no apres, amigos del ministro, necesarios para la conservación del tinglado político, mientras en las escuelas siguen los niños sin material, sin higiene, sin bancos, dando sentadas y los maestros huyen aburridos ante su trabajo abrumador, sin provecho por falta de medios y sin que en el ministerio se consigue un modesto mapa de España.

Los que como nosotros se han visto obligados a intervenir en el pleito entre patronos y obreros y han escuchado opiniones de uno y otros en las Juntas paritarias, habrá sacado la triste convicción de que nuestro problema social esencialmente de educación y de cultura.

La falta de ella hace a los patronos egoístas e intansigües, desconocedores del resbaladizo terreno que pisan y a los obreros más dispuesto para seguir a sus ambaqueadores que juegan con su pan y con su dicho, sin conciencia alguna, las ambiciones y los egoismos que los animan, transformándolos en enemigos del capital, sin cuya cooperación no podrían vivir.

Fues, bien, en esta situación, cuando la nación demanda una intensa labor educadora en la escuela, con la biblioteca que haga hombres conscientes, que exite el extranjero en el libro obsceno y canallero o en el folleto francamente anarquista; cuando nuestro ansiado resurgimiento industrial exige atención preferente a las Escuelas de Ingenieros Industriales y de Artes y Oficios; cuando las pensiones a estudiantes se regatean, los ministros, con escasa facha fija, visitan monumentos en viaje de turismo para impresionar la correspondiente prensa fotográfica, en la que siempre aparecen mirando al cielo, como si pidieran perdón a sus culpas o imploraran la inspiración que Dios les negara, y en los momentos de descanso reparten delegaciones entre dueños y amigos, sin duda para que los informen oficialmente, en absoluto marmoleo, de lo que todo el mundo sabe: que la primera enseñanza es España en una vergüenza nacional.

Aunque lo que lamentamos, nuestro mal no tendrá remedio mientras los ministros se fabrican en las atestadas de los jefes de partido, no atendiendo exclusivamente a los supremos intereses de la Nación.

Y conste, para terminar, que no pertenecemos al Magisterio ni hemos solicitado ninguna plaza en instrucción pública, ni conocemos al ministro, ni necesitamos al Estado para comer todos los días; es este escrito, como todos los nuestros, la modesta expresión del sentir de un español.

M. Ezequiel Sáenz.

Todo el mes de Agosto

y como final de temporada se realizan infinidad de artículos en el Establecimiento de tejidos de J. RUIZ ROMERO. Percales a 60 céntimos metro. — Vichy superiores a 1'20 metro. — Driles a 1'20 metro. — Corte traje lana a 15 pesetas y muchos más artículos imposible de enumerar.

Colchones confeccionados en todos los tamaños. Precio fijo. — 3 Claudio Marcelo. 3

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la Izquierda

Defunciones. — Luis Alcalde Armenta, de 55 años de edad, y Socorro Zamora Rodríguez, de 38 años de edad.

Matrimonios. — Juan Dorado León con Josefina López Sánchez.

Matrimonios. — Ninguno.

Distrito de la Derecha

Nacimientos. — Rafael Pérez Cañete, Rafael Reda de la Cruz, Rafael Campos Guillén, Joaquín Navarro Ramiro, Rafael Antonio Caño García, Carmen Almada Ortega, Francisco Pavón Escrivá, María del Pilar Álvarez Millán y Matilde Caballero Fernández.

Matrimonios. — Manuel Ruiz García con Blas Socorro Fino y Francisco Álvarez Yuste con Concepción Brizón Castillo.

Defunciones. — Juan Membrilla Martínez, de 66 años y José Serrano Cruz, de 71.

Inscripción en Córdoba. Tríptico: 5 Pts
Idem resto de España. 10 Pts
Idem en el extranjero. 15 Pts
Pago adicional. Número suelto, 10 céntimos.

La futura Liga pedagógica de Torrecampo

Decidido a llevar a la práctica en Torrecampo (Córdoba), como maestro director sustituto de la segunda escuela nacional de niños de aquella villa, todos los métodos y procedimientos de la moderna Pedagogía y siendo imposible que yo mismo pude hacerlo, primero por no poder multiplicarme y segundo por la escasez de recursos, he resuelto, una vez concluidas las vacaciones, la creación de una sociedad denominada Liga pedagógica de Torrecampo, para lo cual creo contar con las autoridades de tan simpático pueblo y su vecindario y con el cuarto inspector de Primera enseñanza don José Priego, siempre dispuesto a apoyar todas las obras de cultura que tiendan a beneficiar a la enseñanza y a los pueblos por consiguiente.

I queriendo que la villa monolonada y sus autoridades se den cuenta de lo que va a ser la Liga pedagógica y que para cuando el 15 de Septiembre se celebre la reunión a convocar no haya que hablar, sino hacer, me permiso regalar al señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA la publicación de estas cuatro líneas.

La Liga pedagógica tendrá por objeto:

1.º La creación de campos de experimentación en donde los niños cultiven todas las plantas que se dan en aquél terreno, no para hacer de ellos verdaderos y consumidos agricultores, pues esto no es el fin que perseguimos, sino hombres que conocen perfectamente la Agricultura, su importancia y su necesidad y por ende los datos que la naturaleza causa al labrador; la necesidad del crédito agrícola, del Banco Hipotecario; los inconvenientes del crédito; la relación que debe haber entre los centros de producción y los centros de consumo; la necesidad de médicos de transportes rápidos y económicos y los beneficios que el labrador reportan las asociaciones y los sindicatos.

2.º Establecer las proyecciones luminosas que tan extraordinaria importancia han adquirido en el extranjero por la gran utilidad pedagógica que reportan.

Estas proyecciones pueden ser históricas, presentando monumentos notables con las que se puede dar una detallada explicación de pasajes de Historia de España o Universal.

Patrióticas, presentando a nuestros soldados en los campos de batalla del Rif y puede, con este motivo, hacerse una descripción detallada de los hechos gloriosos de nuestro ejército en las más famosas guerras que España ha tenido.

Científicas, presentando ya el esqueleto humano, ora cualquier órgano de nuestro cuerpo. La estructura y naturaleza de ciertos órganos, pudiendo apreciar en considerable tamaño órganos que sería imposible a la simple vista.

Ciertos fundamentos de Física como la descomposición de los cuerpos en la electrólisis, las vibraciones de los cuerpos sólidos, la osmosis, etcéteras. En Química, la formación de precipitados, la acción de los ácidos sobre las bases, en fin.

En Agricultura, conocer la existencia de los órganos de las plantas leguminosas que adquieren nitrógeno del aire y lo incorporan a la tierra proporcionando uno de los elementos más necesarios, etc., etc.

3.º Crear un ropero escolar dirigido por una junta de señoras, para dar tristemente un vestido a los niños y niñas más pobres y que durante esos tres meses se hayan distinguido más por su asistencia a las escuelas y a las sesiones de proyecciones luminosas, por su conducta, aplicación y aprovechamiento.

4.º Crear la Mutualidad escolar que es de tan incalculables beneficios y solicitar del Estado y de la Diputación provincial subvenciones para el mejor fomento de la misma.

La creación de la Sociedad mutualista de alumnos se hará con ejecución al Real decreto de 7 de Julio de 1911.

5.º Establecer una fiesta denominada Fiesta de la Patria y elegir las fechas, las más memorables de nuestra Historia, el 2 de Mayo y el 12 de Octubre, en que fué descubierta América.

Esta fiesta consistirá en que todos los niños de las escuelas de ambos sexos irán por las principales calles de la población con banderitas de los colores nacionales, acompañados de la Junta directiva de la Liga, de las autoridades y de sus maestros, precedidos de la Banda municipal, cantando himnos patrióticos para así despistar el doceavo autor peñón, sea sentenciando tan elevado de como noble.

6.º Dar gran impulso a la simpática Fiesta del Árbol.

7.º Crear un Museo pedagógico que es de tanto necesidad y de tanta utilidad en todas las localidades.

8.º Establecer excursiones y colonias escolares, que son de incalculables beneficios.

9.º Llevar a las clases de adultos obras postescolares que tan excelentes resultados dan.

10.º Celebrar con alguna frecuencia conferencias pedagógicas, científicas, artísticas y literarias.

La Liga tendrá una Junta directiva o de gobierno, que constará de los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario general, Secretario primero, Secretario segundo, Tesorero, Contador, Consejero-Director del Colegio y tres vocales.

En la Liga habrá tres presidentes honorarios.

Espero que bien acogido este proyecto y no haya dificultad alguna para llevarlo a la práctica.

Celestino Segura Villa.

Ubeda (Jaén) 13 Agosto 1919.

Desearemos que la resolución, o mejor dicho el proyecto del señor Segura, sea llevado a feliz término.

Ministro de la Gobernación.

Ministro de la Gobern

CINE VICTORIA.

Programa para hoy

Estreno de la tercera y cuarta jornadas de la grandiosa película LOS MOHICANOS DE PARÍS.

Gran éxito de la gran bailarina CARMEN DIAZ. Últimos días. Exito enorme de la gran estrella de los cantos regionales.

PILAR GARCIA

Arte—Lugo—Moralidad.

A las 10 en punto.

Muy pronto LA FÓRMULA SECRETA.—El domingo estreno de la estupenda película «gran premio Ajuria. INVOCACION AL ODIO.

Se habrán de ser obreros inscritos en el censo del oficio. Ultimada la labor de los así nombrados, lo comunicarán ellos al presidente para que convocue a segunda sesión.

Después de celebrada otra tercera sin lograr acuerdo, se entenderá definitivamente negativo el resultado de la Asamblea.

Artículo séptimo. Además de constituirse según las reglas de los precedentes artículos la representación conjunta del grupo obrero profesional los inscritos en el censo de ésta podrán solicitar también y atribuir al comité del Sindicato, cuando estimen conveniente para sus intereses, dentro de los fines ilícitos para las asociaciones, según el régimen legal común de las mismas; y será aplicable igualmente a estos asuntos lo que dispone el artículo quinto.

Artículo octavo. Los sindicatos constituidos arregladamente a esta ley tendrán carácter oficial y su organización así establecida no podrá ser modificada sino por acuerdos adoptados con observancia de las antedichas reglas en futuras asambleas. Estas serán convocadas por los presidentes natos siempre que reciban solicitud firmada por la quinta parte, al menos de los obreros inscritos en el censo respectivo.

La solicitud puede referirse así al intento de constituir sindicatos que no existan como al de disolver los que funcionan, y también a modificar total o parcialmente los estatutos por que se rigen.

Artículo noveno. La representación de un Sindicato arreglada a esta ley conservará su personalidad mandataria, no obstante la suspensión o clausura que el Sindicato fuere impuesta según el régimen legal de las asociaciones; y en caso de disolución, aquella personalidad también perdurará hasta tanto que haya sido reemplazada por otra representación de un grupo obrero profesional, según esté terminando su mandato, tan sólo por un delito serán exonerados los representantes legítimos de un Sindicato.

Artículo décimo. El Ministerio de la Gobernación, vistos los resultados de las asambleas, procederá a nombrar por conducto de las autoridades que de él dependan y todo en cada caso el Instituto de Reformas Sociales, los representantes de las agrupaciones o los oficios no sindicados, así como los de los obreros libres donde la sindicación sea parcial; representantes que deberán ser oficios cuando quiera que se eiga a los comités sindicalistas del mismo oficio. Estos nombramientos se revisarán bianualmente en el curso del mes de Enero de año que corresponda y quedarán sin efecto tan pronto como, arregladamente a los artículos que anteceden, los interesados constituyan su respectiva representación.

Artículo undécimo. Las representaciones de sindicatos obreros que estén constituidas de conformidad con esta ley habrán de ser reconocidas obligatoriamente para tratar y convenir con plena eficacia, a nombre de la colectividad respectiva, así en contratos de trabajo como en los demás asuntos concernientes a su cometido. Si tal personalidad no les fuere reconocida por un Sindicato patronal, la representación de éste recurrirá por ministerio de la ley en la autoridad gubernativa, quien llevará a término la negociación donde tal reemplazo se haya ocasionado.

Artículo duodécimo. Los sindicatos obreros de una localidad los del mismo oficio de localidades distintas, los de diversos oficios pertenecientes a una misma Empresa y los de oficio o de empresas afines podrán constituir para objetos que sean lícitos según el régimen legal de las asociaciones, una federación sindical con personalidad propia, sin detrimento de la peculiaridad de cada uno de los federados.

La convocatoria de la Asamblea que a tal objeto haya de celebrarse deberá ser solicitada del magistrado o juez a quien corresponda presidirla, según el lugar donde se intente celebrarla por la quinta parte, al menos, de los sindicatos que desean integrar la proyectada federación, siempre que se comprenda a todos los obreros de cada oficio, bien porque en éste la sindicación sea total, bien porque los representantes de los obreros libres unan su firma a las de los sindicalistas.

Tendrá derecho a concursar a la Asamblea convocada para establecer una federación todos los miembros de las juntas o consejos directivos de los sindicatos que ésta haya de comprender, más los representantes de los obreros no sindicados que tengan nombramiento legítimo según lo dispuesto en esta ley. Para las deliberaciones se estará a lo establecido a propósito de las asambleas de cada agrupación o oficio.

Artículo décimotercero. Se entenderá que el régimen establecido a propósito del ejercicio de la asociación, no se altera por lo que dispone esta ley, principalmente encaminada a que se establezcan representaciones íntegras y autónomas de los grupos profesionales, así para deliberaciones y tratos entre obreros y patronos como para las comunicaciones que ocurrían con la anterioridad pública acerca de los intereses de unos y otros participes en la producción.

Artículo décimocuarto. La sindicación de todos los patrones incluidos en el censo de cada una de las agrupaciones profesionales que menciona el artículo primero será promovida a compañía de la de los obreros respectivos, siguiendo procedimientos iguales a los que acuerda éstos ordena en la presente ley.

Artículo décimoquinto. En cada oficio, profesión o grupo de profesionales, resultante de la clasificación que menciona el artículo primero, la Cámara Sindical de Trabajo se formará con número igual de representantes del Sindicato de los obreros y representantes de los de los patronos, unos y otros, investidos de sus respectivos mandatos con arreglo a esta ley y un presidente, más un vicepresidente que le reemplaza en caso de vacante o impedimento, nombrados ambos por la autoridad gubernativa. Esta podrá reunir de oficio la Cámara Sindical, e igualmente la convocará a instancia de los sindicatos de alguno de ellos o bien de las cuatro quintas partes de las personas investidas de la representación colectiva del mismo.

Artículo décimoquinto. En cada oficio, profesión o grupo de profesionales, resultante de la clasificación que menciona el artículo primero, la Cámara Sindical de Trabajo se formará con número igual de representantes del Sindicato de los obreros y representantes de los de los patronos, unos y otros, investidos de sus respectivos mandatos con arreglo a esta ley y un presidente, más un vicepresidente que le reemplaza en caso de vacante o impedimento, nombrados ambos por la autoridad gubernativa. Esta podrá reunir de oficio la Cámara Sindical, e igualmente la convocará a instancia de los sindicatos de alguno de ellos o bien de las cuatro quintas partes de las personas investidas de la representación colectiva del mismo.

Cuando sean designadas el número de representantes del Sindicato obrero y el del Sindicato patronal se entenderán designados para formar la Cámara, en el más numeroso además del presidente los vocales por orden alfabético de sus pri-

meros apellidos, hasta igualar con el número de marcos.

Los cometidos y las facultades de la Cámara tendrán la misma extensión que ésta le atribuye a los de los Sindicatos.

Cuando sea único el patrono de grupo profesional formará la Cámara llevando su voto por número de votos igual a los de los obreros.

Artículo décimosexto.—El Gobierno dictará,

oyendo al Instituto de Reformas Sociales, las

disposiciones que sean necesarias para regular la ejecución de la presente ley.

AUTOMÓVILES DODGE

Garage Montoro. — Montoro.

CORDOBENSES ILUSTRES

EL DOCTOR GOMEZ OCANA

Recientemente ha fallecido en Madrid el tit

tro catedrático de Fisiología en la Facultad de Medicina, don José Gómez Ocaña.

Nació en Aguilar de la Frontera en el año 1866, pasó a ocupar, después de brillantes estudios, la cátedra de Fisiología humana de Cádiz, ganada en luctuosa oposición cuando apenas contaba veintiséis años. Ya por entonces comenzó sus estudios sobre fisiología del cerebro y del tiroides, cuyos resultados recopiló en dos extensas monografías. La actividad de Gómez Ocaña se ha desplegado en muy variados dominios de la fisiología: técnicas, gráficas, acción de fármacos, etc., son asuntos sobre los cuales realizó múltiples y valiosas investigaciones. Quizás sus estudios más notables son los llevados a cabo acerca de la función del pneumogástrico, dando una respuesta definitiva a la debatida cuestión de la importancia de la integridad de los «tagos» para la conservación de la vida.

Para comprender mejor el mérito de la labor de Gómez Ocaña, conviene recordar que en la época en que ésta inició sus estudios, apenas si se tenía idea en nuestro país de lo que era la experimentación, y la carencia de medios de trabajo era casi absoluta. Sólo personas dotadas de gran entusiasmo por la ciencia, de un ardiente amor al trabajo y de una exquisita sensibilidad para el deber propio, podían vencer los obstáculos ante los que tanto hombres de valor y buena fe se han malogrado en nuestra patria.

Así pues, esencialemente hombres de laboratorio no desdenó Gómez Ocaña el poner al alcance de los no profesionales los problemas más moder

nos y áridos en la fisiología, logrando en esta tarea un pleno éxito.

En los últimos años se interesó Gómez Ocaña por la aplicación de la Biología a la práctica

de la vida, y el estudio de la cuestión sexual,

así como los problemas biológicos relacionados con la guerra abrieron su actividad fisiológica

que la muerte le haya impedido recoger todo el fruto de su labor!

Poseedor de un fuerte temperamento artístico, hizo en literatura —en un cercanista famoso— y críticos de arte labor que, según gente pe

sita, más que aficionado es de maestro.

Asimismo ha sido autor de numerosas publicaciones científicas y artísticas.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

En su memoria se ha establecido el premio

«José Gómez Ocaña», que consiste en una medalla de oro y una dotación económica.

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De la tarde a 8 de la madrugada

Madrid

Consejo de ministros

A las 10:30 de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Al entrar no hicieron manifestación alguna de interés.

La reunión terminó a las 2 de la tarde.

Burgos manifestó, al salir, que se habían examinado expedientes de casi todos los departamentos ministeriales.

Agregó que se cambiaron impresiones sobre la política interior y también se trató de los problemas sociales.

Estudióse el expediente para conceder un límite general en celebración de la fiesta de la paz.

El informó a sus compañeros de los datos recibidos por los gobernadores civiles referentes a los problemas obreros, pero como faltaban datos de varias provincias se aplazó hasta otro consejo determinar si procedía o no levantar la suspensión de las garantías constitucionales.

También dió cuenta de la situación de Barcelone.

Fue aprobado un expediente del Ministerio de la Guerra para la adquisición de aeroplanos con destino al ejército de África.

Acordóse derogar un decreto dictado por el Ministerio antedicho en 7 de Julio último proveyendo por tres meses el plazo para ingresar la cuota militar a fin de reducir el tiempo de servicio en filas, por entender que perjudicaba a los reclutas destinados al ejército de África.

Se aprobó un decreto determinando las atribuciones del Alto Comisario de España en Marruecos.

Asimismo obtuvo la aprobación un expediente del Ministerio de Hacienda fijando los capitales con arreglo a los que han de tributar varias sociedades extranjeras por el concepto de utilidades.

De igual modo aprobóse un decreto del Ministerio de Instrucción Pública proveyendo el plazo para que las universidades remitan los estatutos de la autonomía.

Finalmente Oficial propuso, siendo tomada en consideración la propuesta, que se grave con un impuesto la exportación de pieles destinada a la fabricación del calzado.

Otras noticias

Los patronos de Barcelona

Una comisión de la Federación patronal de Barcelona visitó esta mañana al Jefe del Gobierno, en la Presidencia, para manifestarle que, como consecuencia de la actitud de los obreros, los patronos de toda España habían acordado declarar el Lécto cont.

Sánchez de Toca expuso a sus visitantes los graves perjuicios que tal resolución originaría a la industria nacional y les aconsejó que desistieran de su propósito.

Aquellos declararon que, si el Gobierno les ofrecía su apoyo, únicamente ejercería el Lécto cont. las fabricantes de Cataluña.

El Presidente del Consejo de ministros prometió hacer cuanto pudiera para restablecer la armonía entre patronos y obreros.

El precio del azúcar

Los periódicos dicen que el precio del azúcar se ha elevado dos veces en pocos días, aumentando veinte céntimos en kilogramo y exigiendo al Gobierno que se preocupe del asunto, que afecta a todas las clases sociales.

Declaraciones de Rahola

El diputado Rahola, interrogado para que expusiera su opinión acerca del terrorismo en Cataluña, ha contestado que el terrorismo, propiamente dicho, no existe, añadiendo que siempre hubo en Barcelona atentados.

También ha manifestado que es imposible que se sustraigan los obreros al movimiento social y a las convulsiones que agitan al mundo.

Ha declarado que considera innecesario el estado de guerra en Barcelona, por ser ineficaz.

Respecto a la ley de asociaciones ha dicho que no sirve para regularizar el funcionamiento de las modernas sociedades obreras.

También ha manifestado que urge establecer la sindicación forzosa de los obreros y patronos.

Ha recordado que el Parlamento Industrial fracasó en Inglaterra y fracasará más rápidamente en España.

Por último ha asegurado que tiene la impresión de que el Gobierno no se preocupa de los conflictos obreros y sociales.

El cierre de las peluquerías

Reunión de la Junta local de Reformas sociales, acordando que las peluquerías se cierran entre dos y cuatro de la tarde los días laborables.

Aeroplano averiado

El aeroplano que salió ayer del aeródromo de Cuatro Vientos, pilotado por el capitán B. Flores y que se dirigía a Tetuán, tuvo que desembarcar en Valdepeñas, a causa de haberse averiado el motor.

Cuando se le haya reparado el desperfecto continuará el viaje.

Banquete

El banquete con que los amigos de Lerroux trataron de obsequiarlo con motivo del último discurso que pronunció en el Parlamento se celebró el domingo próximo.

La Internacional

Relojería de Mass Hermanos.—Especialidad en composiciones garantizadas. Claudio Marcelo, 18 frente a la «Campaña». Córdoba.

AUTOMOVILES CHANDLER

Garage Montoreño. — Montoro

TOROS Y NOVILLOS

Novillos en Madrid

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Madrid, a pesar de que el calor era sofocante, hubo un lleno enorme.

Las entradas se vendieron a precios elevados, pues hubo gran expectación por ver trahejos a Chileno y la Rosa.

Se lidieron novillos de la ganadería de don Vicente Maríñez, que fueron bravos pero de pocos pitones para faenantes.

Méndez tuvo un gran éxito, especialmente

lidiando.

Los marineros mercantes

En Barcelona se reunieron los navieros y los representantes de la marina mercante para estudiar la solución del conflicto pendiente, sin llegar a un acuerdo.

Tómese que se reanuda el paro.

El Gobernador de Barcelona

Participan de Barcelona que el nombramiento de don Julio Amaro para el cargo de gobernador civil de aquella provincia ha sido acogido favorablemente.

Méndez tuvo un gran éxito, especialmente

lidiando.

Regatas

En Santander se celebraron las regatas internacionales.

Tomaron parte en ellas los Reyes y los Infantes.

Resultó vencedor el balandro bilbaíno Puchinde.

El Rey capitaneaba el Giralda quinto.

El viento lo obligó a varar en un banco de arena.

Los marineros mercantes

En Barcelona se reunieron los navieros y los representantes de la marina mercante para estudiar la solución del conflicto pendiente, sin llegar a un acuerdo.

Tómese que se reanuda el paro.

El Gobernador de Barcelona

Participan de Barcelona que el nombramiento

de don Julio Amaro para el cargo de gobernador

civil de aquella provincia ha sido acogido favorablemente.

Méndez tuvo un gran éxito, especialmente

lidiando.

Novillos en Madrid

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Madrid, a pesar de que el calor era sofocante,

hubo un lleno enorme.

Las entradas se vendieron a precios elevados, pues hubo gran expectación por ver trahejos a Chileno y la Rosa.

Se lidieron novillos de la ganadería de don Vicente Maríñez, que fueron bravos pero de pocos pitones para faenantes.

Méndez tuvo un gran éxito, especialmente

lidiando.

Novillos en Madrid

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Madrid, a pesar de que el calor era sofocante,

hubo un lleno enorme.

Las entradas se vendieron a precios elevados, pues hubo gran expectación por ver trahejos a Chileno y la Rosa.

Se lidieron novillos de la ganadería de don Vicente Maríñez, que fueron bravos pero de pocos pitones para faenantes.

Méndez tuvo un gran éxito, especialmente

lidiando.

Novillos en Madrid

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Madrid, a pesar de que el calor era sofocante,

hubo un lleno enorme.

Las entradas se vendieron a precios elevados, pues hubo gran expectación por ver trahejos a Chileno y la Rosa.

Se lidieron novillos de la ganadería de don Vicente Maríñez, que fueron bravos pero de pocos pitones para faenantes.

Méndez tuvo un gran éxito, especialmente

lidiando.

Novillos en Madrid

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Madrid, a pesar de que el calor era sofocante,

hubo un lleno enorme.

Las entradas se vendieron a precios elevados, pues hubo gran expectación por ver trahejos a Chileno y la Rosa.

Se lidieron novillos de la ganadería de don Vicente Maríñez, que fueron bravos pero de pocos pitones para faenantes.

Méndez tuvo un gran éxito, especialmente

lidiando.

Novillos en Madrid

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Madrid, a pesar de que el calor era sofocante,

hubo un lleno enorme.

Las entradas se vendieron a precios elevados, pues hubo gran expectación por ver trahejos a Chileno y la Rosa.

Se lidieron novillos de la ganadería de don Vicente Maríñez, que fueron bravos pero de pocos pitones para faenantes.

Méndez tuvo un gran éxito, especialmente

lidiando.

Novillos en Madrid

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Madrid, a pesar de que el calor era sofocante,

hubo un lleno enorme.

Las entradas se vendieron a precios elevados, pues hubo gran expectación por ver trahejos a Chileno y la Rosa.

Se lidieron novillos de la ganadería de don Vicente Maríñez, que fueron bravos pero de pocos pitones para faenantes.

Méndez tuvo un gran éxito, especialmente

lidiando.

Novillos en Madrid

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Madrid, a pesar de que el calor era sofocante,

hubo un lleno enorme.

Las entradas se vendieron a precios elevados, pues hubo gran expectación por ver trahejos a Chileno y la Rosa.

Se lidieron novillos de la ganadería de don Vicente Maríñez, que fueron bravos pero de pocos pitones para faenantes.

Méndez tuvo un gran éxito, especialmente

lidiando.

Novillos en Madrid

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Madrid, a pesar de que el calor era sofocante,

hubo un lleno enorme.

Las entradas se vendieron a precios elevados, pues hubo gran expectación por ver trahejos a Chileno y la Rosa.

Se lidieron novillos de la ganadería de don Vicente Maríñez, que fueron bravos pero de pocos pitones para faenantes.

Méndez tuvo un gran éxito, especialmente

lidiando.

Novillos en Madrid

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Madrid, a pesar de que el calor era sofocante,

hubo un lleno enorme.

Las entradas se vendieron a precios elevados, pues hubo gran expectación por ver trahejos a Chileno y la Rosa.

Se lidieron novillos de la ganadería de don Vicente Maríñez, que fueron bravos pero de pocos pitones para faenantes.

Méndez tuvo un gran éxito, especialmente

lidiando.

Novillos en Madrid

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Madrid, a pesar de que el calor era sofocante,

hubo un lleno enorme.

Las entradas se vendieron a precios elevados, pues hubo gran expectación por ver trahejos a Chileno y la Rosa.

Se lidieron novillos de la ganadería de don Vicente Maríñez, que fueron bravos pero de pocos pitones para faenantes.

Méndez tuvo un gran éxito, especialmente

lidiando.

Novillos en Madrid

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Madrid, a pesar de que el calor era sofocante,

MADRES! Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarios con...
ES LO MEJOR!
ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con...
ES LO MEJOR!

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.-HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.-CÓRDOBA

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

IANCIOS Y CONVALESCENTES! Si tendéis recuperar vuestra fuerza, alíñatós con **CEREGUMIL FERNANDEZ**
ES LO MEJOR!
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

AGUAS DE VILLAHARTA

Establecimiento Hidro-Mineral de FUENTE AGRIA

Temporadas oficiales: 1º Abril a 15 de Junio — 1º Septiembre a 15 Noviembre Estación férrea «El Vacar Villaharta».

MANANTIALES

Nº 1.—FUENTE AGRIA.—Declaradas de utilidad pública en 19 de Abril del 1873.—Clasificación: Ácido-carbónicas.—Ferruginosas bicarbonatadas. Alcalinas.—Bacteriológicamente puras.—Gas natural (Ácido Carbónico).

RADIATIVIDAD 386.50 voltios horas litro.

Indicaciones:—Clorosis y anemia. Diabetes, especialmente en todas sus formas.—Amenorreas y dismenorreas. Albuminurias. Neurosis. Convalecencias, especialmente la gripe. Fiebre de Malta, etc.—Escrufulosis y enfermedades de la piel, ya sean de origen constitucional o gástrico.

Nº 2.—SAN ELIAS (Sin hierro).—Declaradas de utilidad pública en 28 de Agosto de 1897.—Clasificación: Bicarbonatado-sódicas.—Alcalinas frías. Excedentes de mesa, bacteriológicamente puras. Gas natural (Ácido Carbónico).

RADIATIVIDAD 350 voltios hora litro.

Indicaciones:—Esfomago. Intestinos. Enfermedades del riñón y vejiga. Litiasis hepática (Hígado). Artritis. Reumatismo. Obezidad. Gota. Enfermedades de la matriz.

Sírvanse indicar el Manantial Fuente Agría o San Elías al hacer los pedidos.

Para evitar confusiones y perjuicios se ruega y advierte a los señores clientes dirigir toda la correspondencia y pedidos por cajas, a nombre de D. AGUSTIN CERVELLO, AVENIDA DE CERVANTES, 18.—Córdoba.

Depósito de venta al por menor en Córdoba: Farmacia del doctor Marín, calle Gondomar, 2.

PERLAS DE JABOLIM

Orema de poderosa fuerza antiséptica muy espumosa y de grato perfume.

Lo mejor para el tocador.

Caja fina. Tubo con 5 perlas 15 céntimos.—Clase extra. Tubo con 10 perlas, 75 céntimos.

De venta en Bazaeres, Perfumerías, Droguerías, etc.

Al por mayor, ESPÍRITU SANTO, 19.—Sevilla

Electricidad

Ricardo Villamor (S. en C.)

—Alfonso XIII, 6.—Teléfono 419.—Córdoba

Instalaciones Eléctricas. —Bombas Centrífugas

VENTILADORES. —CARGA DE ACUMULADORES

Al público

HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES

Situado en el centro de la población, con fachada a dos calles, habitaciones todas exteriores, instalación de luces eléctricas en todas las habitaciones, timbres, salón de lectura, comedor, sala moderna, cocina francesa y española, servicio de coches y a todos los trenes. Su dueño, Pedro Pérez (a) SEMANA, el más antiguo y acredi- tado empresario de coches a Fuenlleniente, tiene el gusto de participar al público que, como en años anteriores, establece desde el 15 de Agosto al 30 de Septiembre, viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación del ferrocarril a los baños de Fuenlleniente, saliendo las días pares de Marmolejo y desde su estación del ferrocarril a los baños de Fuenlleniente, exceptuando el día 31 de Agosto. Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid a Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes:

HORAS DE SALIDA: De la estación de Marmolejo, a las 6 de la mañana. De Marmolejo, a las 6 de la misma.

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 12 kilos de equipaje. Si alguna mila deseava, en cualquier tiempo, dentro o fuera de temporada, hace el viaje a Fuenlleniente o cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisa- rá con tiempo a Pedro Pérez (a) SEMANA y lo servirá a precios convencionales.

Se ruega a los señores viajeros que tengan necesidad de ir a Fuenlleniente y otros puntos, se dirijan en la estación de Marmolejo, pues el que utilice coche de otra em- presa, no tendrá derecho de exigir billete para este viaje, tanto para la ida como pa- ra el regreso. Los viajeros que tengan de utilizar este servicio, preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Pérez (a) SEMANA.

Si a la salida de coches en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero a reclamar otro coche, y si os- trará los primeros números, en turno, para el día siguiente.

Será conveniente a los viajeros avisar con anticipación a Pedro Pérez (a) SE- MANA, en Marmolejo.

También pose en conocimiento de su distinguida clientela que, para los señores que quieran hacer el viaje más rápido, ha establecido un NUEVO SERVICIO DE AUTOMÓVIL, a precios convencionales.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PEREZ DE CASTRO, NÚMERO 6. — CÓRDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos. —Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia. —Restauración de imágenes. —Decoradores Interiores en re- lieve. —Especialidad en trabajos de acuarela.

Nazarnorima PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Preparador farmacéutico

Es el mejor. —Una verdadera gelosina. —Solo cuesta 25 céntimos. —Se toma con agua, tila, té, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos). —Depositario: Vicente Gimeno, Puertollano (Ciudad Real).

DIARIO DE CÓRDOBA.—La Organillera 266

—Poco importa—replicó Roberto; y añadió:— Quiero que ese matrimonio se lleve a cabo. ¡Lo oís?

Lo quiero, y será.

La señora Vernière iba sin duda a pedir una ex- plicación; pero no tuvo tiempo. Daniel se les reunió.

Los jóvenes, que se pasaban por el parque, habían oido el toque de la campana y acababan de aparecer. Felipe hubiera querido preguntar a su madre; la miró Ella tuvo en los labios una ligera sonrisa.

Siempre se crea lo que se desea. Felipe no comprendió el verdadero sentido de aquella sonrisa. Se persuadió de que su dicha estaba asegurada.

Durante el almuerzo, Roberto se mostró tal cual era habitualmente, y aun mirándolo con atención, el más hábil observador no hubiera podido adivinar que una tempestad se desencadenaba debajo de su cráneo.

Hablaban, y mientras parecía entregarse por completo a la conversación, su pensamiento estaba muy lejos. Iba al despacho del magistrado y se concentraba sobre la mesa, uno de cuyos cajones encerraba la prueba material de su crimen.

Roberto creía oír todavía la voz de O'Brien, diciéndole:

—Puesto que sabéis dónde está vuestro dije, sed diestro, trabajad y recobradlo.

Y mentalmente respondía a aquella voz:

—Sí, seré diestro y la recuperaré.

Después de almorzar se trasladaron a la terraza. Inmediatamente después de tomar el café, Roberto se levantó.

—Mi querido señor Savanne—dijo,—acabo de

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid

Consejeros Delegados:

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Perteguer.

Cardenal González, 4. Sevilla

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley Bailén, 100. Barcelona

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. Alcázar de San Juan

Extremadura: D. Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz

Autorizado por la Comisión general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.



ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

—Se transfiere, por no poder atender su dueño uno en el sitio más centrado de Bañuelos, con parque jardín capaz de más de 12 mesas. Tiene magnífica instalación al interior y exterior, luz eléctrica y buen servicio de todas clases. Precio de alquiler a Antonio del Pozo, Reloj, 1. Córdoba.

ALMONEDA.—Se hace de varas masas de madera y madera; colechores de madera de madera y blanco; mesas de madera; danzas de noche; lavabos; baneras y otros varios objetos, en la calle Cardenal González, nº 3.

VENTA.—Se hace de dos ruedas de carro, un río y un tubo, en muy buenas piezas, así como de canarios, jarras y otras piezas. Darán razón San Felipe, 3.

COLOCACIONES.—Para una hacienda por la mañana, bien restaurada, en casa de poco tamaño, hacen falta mejores piezas de madera y madera de buena edad y poca obligación de buenas referencias, San Ildefonso, 1.

URGENTE POR TRASLADO.—Se vende una máquina para sacar aceite de patera, en la calle San Pedro, 10.

AMA DE OFICIO.—Se necesita una persona de los padres, Almoneda, 16.

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS.—Se trasfiere, por no poder atender su dueño uno en el sitio más centrado de Bañuelos, con parque jardín capaz de más de 12 mesas. Tiene magnífica instalación al interior y exterior, luz eléctrica y buen servicio de todas clases. Precio de alquiler a Antonio del Pozo, Reloj, 1. Córdoba.

SE VENDEN piezas de calle, coriles y de pescadería, una ventana con marcos de cristales, un pesce para pescaderías caballarines y una estantería propia para establecimiento. Pueden verla la calle Madera Alta, nº 24.

AFALTO.—Se hacen pavimentos zonales de asfalto, para graneros y nacenes, garantizando su buena construcción. Para avisos, Rafael Ruiz Agustín Moreno, 140, dup. local, 50.

SE VENDEN piezas de calle, coriles y de pescadería, una ventana con marcos de cristales, un pesce para pescaderías caballarines y una estantería propia para establecimiento. Pueden verla la calle Madera Alta, nº 24.

SE ARRIENDA desde el día un piso principal, en la calle Hernán Ruiz, nº 17. Darán razón en la misma. 7-4.

SE NECESITA una ama con leche fresca para casa de los padres. Razón Hotel Simón. 6-5

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número

Tos convulsiva

Se cura con la Grindalina del Doctor Montañés. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pzas. Venta en Farmacias y droguerías.

Se vende una mesa consola, antigua, Pompsys, número 1, duplicado.

PERDIDA.—La persona que sepa

el paradero de una galga carbonera, verlina, que se extravió en la estación del ferrocarril al cercano de Almodóvar del Río el día 8 del actual, puede entregarla en la calle Montemayor nºm. 5, donde se la gratificará si lo deseas.

LA MADRILENA.—Fábrica de lejía líquida. La mejor que se conoce. Marca registrada. Desinfector, antiseptico, astringente, y quitadora de toda clase de manchas, por fuertes que sean. Es la mejor del mundo. Conserva la ropa. No se pica. Piden botellas con esta etiqueta: Depósito en Córdoba, Claudio Marcelo, 5. Venta: Bazar Madrid; Potro, 3, y en todas las buenas droguerías y ultramarinos. 30-8

PÉRDIDA.—Se ha extraviado una cartera conteniendo varios documentos interesantes. La persona que se la haya encontrado y quiera entregarla en la calle Espartaco, nºm. 18, se la gratificará si lo deseas.

DESPDE EL DIA se avisa la casa calle de Armas, número 31. Para tratar, Santa Clara, nºm. 2.

AFALTO.—Hace esta clase de trabajos Federico Espinosa, hijo, calle Agustín Moreno, nºm. 155, donde se reciben avisos.

—En manera alguna dejais a estas señoras—dijo Roberto.—Conozco los rincones. Gracias por vuestro permiso. Soy con vosotros dentro de un momento.

Y se alejó.

Subiendo los peldaños de la escalera del primer piso y entrando en el despacho del juez de instrucción, sonreía de un modo siniestro y sus ojos brillaban con fulgor.

El plan trazado en pocos instantes no podía ser más sencillo. Sin necesidad de mucha andadura y destreza iba a tocar los resultados.

Apenas sentado ante la mesa escritorio, tomó un pliego de papel y mojó la pluma en la tinta y la volvió a cololar sobre el escritorio sin hacer uso de ella. Puso la mano sobre la l'ave de uno de los cajones, que abrió. El primer objeto con que tropiece sus ojos fue el dije desprendido de la cadena de su reloj.

Cogió, deslizaron en el bolsillo de su chaleco y cerrar de nuevo el cajón fue obra de un momento.

—Al fin, ya tengo esta prueba que me esperaba!

murmuró con expresión de triunfo. —Verónica permanecerá siempre ciega. No tengo nada que temer.

Tomando entonces la pluma trazó en un sobre las palabras siguientes:

•Señor Chesnaye.

Calle de Aboukir, número 24.

PARIS

Metió una hoja de papel en el sobre, humeó la goma y lo cerró.

La dirección era de capricho, y el sobre no contenía más que un pliego de papel en blanco. Iba destinado a quedarse en el correo por desconocido.

Le faltaba un sello.

—El jardinero lo pondrá en un estanco al lado de la estación—se dijo.

Y tranquilamente descendió la escalera, repitiendo:

<